



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0103 DE 2025
(21 MAY 2025)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCION**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al/la señor(a) JOHN EDISSON POLANCO CUMBE, identificado(a) con cédula de ciudadana 1110509012 de Ibagué, como AYUDANTE, Código 472, de la corregiduría ubicada en el corregimiento de GENOY, dependiente de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, 21 MAY 2025

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Aprobó: WILDER ALBERTO CALDERÓN MORILLO
Jefe de Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: GINNA TATIANA ORTEGA CACERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Proyectó: JESUS ANDRÉS ESTRADA CORTES
Contratista TH